

Principales ideas desarrolladas en los encuentros, talleres y foros

Resumen

En el marco de la V Cumbre Cooperativa de las Américas se llevaron a cabo encuentros sectoriales, talleres y foros temáticos. Compartimos las principales conclusiones y recomendaciones surgidas del debate de los participantes de los mismos, que fueron incorporadas a la Declaración final "El cooperativismo en la hora de los desafíos globales".¹

Palabras clave: Cumbre Cooperativa de las Américas, cooperativismo, Alianza Cooperativa Internacional, desafíos globales, Confederación Cooperativa de la República Argentina

Resumo

Ideias Principais Desenvolvidas nos Encontros, Oficinas e Foros.

No quadro da V Cúpula Cooperativa das Américas foram realizados encontros de diferentes setores, oficinas e foros temáticos. Nós vamos compartilhar as conclusões principais e sugestões atingidas no debate pelos participantes, as que foram incorporadas à Declaração final "O Cooperativismo na hora do desafio global".

Palavras-chave: Cúpula Cooperativa das Américas. Cooperativismo. Aliança Cooperativa Internacional. Desafio global. Confederação Cooperativa da República Argentina.

Revista Idelcoop, N° 227,
Principales ideas desarrolladas en los encuentros,
talleres y foros

ISSN 0327-1919. P. 166-178 / Sección: V Cumbre Cooperativa de las Américas

¹ Publicada en el N° 226 de *Revista Idelcoop*. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/226/declaracion-final-v-cumbre-cooperativa-americas-cooperativismo-hora-desafios-globales>.

Abstract

Main ideas generated during the meetings, workshops and forums

In the occasion of the V Co-operative Summit of the Americas, there were sectorial meetings, workshops and forums organized by topic. Here, we share the main conclusions and recommendations that resulted from the participants' debates, which were incorporated into the Final Declaration "Co-operatives at a time of global challenges."

Keywords: *Co-operative Summit of the Americas, co-operativism, International Co-operative Alliance, global challenges, Co-operative Confederation of the Argentine Republic*

PRINCIPALES IDEAS DE LOS ENCUENTROS, TALLERES Y FOROS DESARROLLADOS DURANTE LA V CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS

En el marco de la V Cumbre Cooperativa de las Américas se llevaron a cabo múltiples encuentros sectoriales y foros temáticos. Las siguientes son las principales ideas fuerza que han surgido luego de un intenso debate de representantes de las organizaciones miembros de la ACI del continente.

XI ENCUENTRO PARLAMENTARIO “AGENDA COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS”

Con la presencia de 21 legisladores de distintos países del continente, se firmó el Acta de Fundación del Foro Interparlamentario de la Economía Solidaria de las Américas.

En dicho marco los legisladores se comprometieron a:

1. Impulsar estrategias que faciliten el desarrollo de las cooperativas y fortalezcan su contribución al cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas en tanto vehículos naturales para ofrecer la asociación de colaboración y el enfoque integrado y centrado en las personas que se necesitan para alcanzar los 17 objetivos del desarrollo sostenible.
2. Promover la efectiva implementación de la Recomendación 193/2002 de la OIT “Sobre la promoción de las cooperativas”, en forma adecuada a cada una de las realidades nacionales.
3. Promover una legislación cooperativa que respete su naturaleza específica, reconociendo como orientación la ley marco para las cooperativas de América Latina adoptada por el Parlamento Latinoamericano.

4. Promover un tratamiento impositivo de las cooperativas que reconozca su carácter de empresa al servicio de las aspiraciones sociales, económicas y culturales de sus asociados, y que facilite la formación de su patrimonio social.
5. Impulsar en el marco de los respectivos parlamentos nacionales espacios de diálogo con las organizaciones del cooperativismo orientadas a facilitar el desarrollo cooperativo y su contribución con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
6. Promover la educación cooperativa en el marco del sistema educativo de cada uno de los países.
7. Promover criterios de fiscalización cooperativa que preserven su naturaleza y faciliten su desarrollo, eliminando cualquier discriminación respecto a otras formas jurídicas.
8. Promover mecanismos de intercambio de información y ayuda mutua entre todos los parlamentarios comprometidos con el desarrollo del modelo empresarial cooperativo y con sus valores y sus principios.
9. Impulsar desde Cooperativas de las Américas un diálogo con los Parlamentos para fortalecer el conocimiento y el reconocimiento mutuo y la importancia de promover conjuntamente los Objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

PLATAFORMA DE COOPERATIVAS DE AMÉRICAS PARA EL DESARROLLO (PCAD)

Considerando que el proyecto “Las cooperativas en el desarrollo: empresas centradas en las personas, en acción”, cofinanciado por la Unión Europea y la Alianza Cooperativa Internacional, tiene como uno de sus objetivos mejorar el diálogo entre los actores del desarrollo cooperativo de la red de la Alianza Cooperativa a nivel global. Advirtiendo con satisfacción que la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en su Objetivo de De-

sarrollo Sostenible –ODS número 17 “Alianza para lograr los objetivos”– reconoce el valor estratégico de las alianzas y la cooperación internacional para el logro de los ODS.

En el marco de la V Cumbre Cooperativa de las Américas se firmó el acta de constitución de la Plataforma de Cooperativas de las Américas para el Desarrollo (PCAD) como un instrumento operativo y un espacio abierto de trabajo de articulación entre las organizaciones cooperativas de las Américas y los principales actores de la cooperación internacional y el desarrollo sostenible a nivel mundial. Las organizaciones firmantes como miembros de la Plataforma provenientes de ocho países de Latinoamérica fueron: FEDECACES de El Salvador; CONFECOOP y ASCOOP de Colombia; CONACOOOP e INFOCOOP de Costa Rica; COOPERAR de Argentina; CONPACOOOP de Paraguay; CONFECOOP de Colombia; CUDECOOP de Uruguay; y CONFECOOPP de Guatemala. La plataforma contará con dos invitados permanentes, NCBA-CLUSA de Estados Unidos y Cooperatives and Mutuals de Canadá. En aras de propiciar la integración y el diálogo dinámico internacional representantes de WeEffect (Suecia), DGRV (Alemania) y la Fundación Escuela Andaluza de Economía Social (España) se adhirieron a la plataforma como observadores.

Este acto de firma contó con la presencia de la máxima autoridad de la Unión Europea en Argentina, la embajadora Aude-Maio Coliche, como testigo de honor del acto de constitución de la plataforma, su presencia sirvió de respaldo al proceso de internacionalización del movimiento cooperativo que se potencializará a partir de esta plataforma.

V ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y MUTUALES DE SEGUROS

El mundo actual presenta múltiples desafíos, de la mano del cambio climático, los

vertiginosos avances tecnológicos, una densidad poblacional que sube año a año, el incremento de grupos vulnerables que se encuentran excluidos del sistema financiero y el aumento de la esperanza de vida en relación con la edad productiva de las personas, por mencionar los principales. Frente a un panorama como el descripto, el rol de las cooperativas de seguros y mutuales cobra una nueva relevancia.

En el marco del encuentro, se evalúa que existe un amplio campo de crecimiento para el desarrollo de las instituciones de la economía solidaria en el ámbito de la actividad aseguradora en Latinoamérica, en especial si se lo compara con el desarrollo en otros espacios geográficos.

Para lograr este crecimiento, posible y deseable, se identifican los siguientes ejes estratégicos:

- Desarrollar iniciativas nacionales y regionales de educación para promover la cultura del seguro.
- Ampliar los productos a los efectos de evitar la excesiva dependencia de los obligatorios, en especial de vehículos.
- Crear seguros que sean de fácil consumo, especialmente para personas de bajos recursos económicos, como por ejemplo los microseguros.
- Desarrollar seguros destinados a la población más joven por medio de la aplicación de nuevas tecnologías, una experiencia incipiente pero de posible gran proyección.
- Desarrollar productos adecuados para cubrir los riesgos inherentes al cambio climático.

II ENCUENTRO DE CONSUMO

Luego de una jornada en la cual expusieron destacados conferencistas acerca de las características de los consumidores actuales, las tendencias del mercado y los desafíos

que se presentan para las cooperativas de consumo, y pudiendo conocer posteriormente experiencias prácticas de cooperativas de consumo de Argentina (Cooperativa Obrera), Brasil (Coop) y Finlandia (SOK), los asistentes al taller de consumo concluyeron lo siguiente:

- Las cooperativas deben estar atentas y actuar en consecuencia frente a la aparición de nuevas tecnologías que están transformando al retail y que modificarán sustancialmente la manera de relacionarse con los consumidores.
- Es necesario entender los cambios en los hábitos de la población para poder brindar servicios acordes a lo que los usuarios necesitan.
- Deben realizarse acciones en aspectos de gobernanza para asegurar la participación de los asociados.
- Se precisa desarrollar negocios cooperativos entre las cooperativas de consumo para satisfacer mejor las necesidades de los asociados en un contexto cambiante y frente a competidores transnacionales.
- Es conveniente la creación de una red americana de cooperativas de consumo para facilitar la interacción de los miembros de manera permanente.
- Se propone la creación de una plataforma colaborativa para realizar compras en conjunto y además posibilitar el intercambio de experiencias y conocimientos sobre casos de éxito y problemas comunes en temas de gobernanza y comerciales.

VIII ENCUENTRO FINANCIERO

La innovación tecnológica, las crisis financieras y los cambios en el contexto político y económico están exigiendo nuevas respuestas de parte del movimiento cooperativo, tanto en sus estrategias empresarias como en sus tareas de incidencia para lograr un

marco institucional y normativo que favorezca el desarrollo de las finanzas solidarias. El gran desafío cooperativo es ganar escala sin perder el valor de lo pequeño para así ser alternativa y contrapeso de la concentración financiera con fines solo especulativos, que resulta en una concentración parasitaria para el desarrollo de las economías regionales. El gran desafío de las cooperativas es crear grandes cooperativas, pero sin perder los valores de lo pequeño y ser una alternativa del sistema capitalista, al generar el contrapeso en contra de la concentración financiera.

Al aplicar valores como la ética social, el movimiento cooperativo va a estar a la vanguardia, y pondrá el foco en que el dinero es un medio y no un fin. Para ello, las entidades cooperativas, más allá de ofrecer servicios y productos deben construir “ciudadanos cooperativos” para el futuro, que ya es el hoy, y brindarles una educación financiera que los comprometa con la economía social al poner foco en el ahorro, en los avances tecnológicos y en el desarrollo local, para así mejorar sus vínculos con la comunidad.

En relación a las experiencias de promoción y de fiscalización, nos encontramos con la necesidad de alcanzar una cultura pública cooperativa de los funcionarios y, por otra parte, comenzar a generar información y producir a través de los datos recopilados normativas regulatorias para el propio sector, al interactuar en conjunto con los reguladores y en forma integrativa con las entidades de segundo grado. De este modo, se podrán alcanzar estándares propios que, contruidos por el conjunto de los países de América Latina, producirán bases regulatorias homogéneas para el cooperativismo de ahorro y crédito y alcanzarán un estándar internacional propio del sector. El foco de estas pautas y el nuevo marco normativo regulatorio deberán estar acorde a los riesgos asumidos por este tipo

de entidades, que cuentan con la fortaleza de la proximidad y el conocimiento de lo regional.

TALLER MODELO SOLIDARIO Y DESARROLLO TERRITORIAL

Frente al proceso de globalización de la economía hegemonizada por el capital financiero concentrado, las cooperativas junto con el resto de los actores de la economía social y solidaria pueden construir un modelo alternativo, pensado y estructurado desde las necesidades y aspiraciones de la comunidad de su territorio, con sostenibilidad ambiental, social y económica. En el marco de la V Cumbre, hemos impulsado este taller como un espacio innovador dirigido a construir caminos para la construcción del modelo solidario a partir de las experiencias concretas que ha transitado la economía solidaria en cada territorio. Todos los actores de la economía social y solidaria sabemos y podemos construir comunidad, con responsabilidad social, económica y ambiental.

FORO DE EDUCACIÓN “LAS COOPERATIVAS Y EL SISTEMA EDUCATIVO”

La educación cooperativa surge de la reflexión sobre los principios y los valores cooperativos, con el objetivo de impulsar la construcción de un mundo igualitario, inclusivo, justo y en paz que priorice la humanización de la persona, la defensa del planeta, la equidad de género, el desarrollo basado en la producción y consumo responsable y sostenible, el fortalecimiento y la integración cooperativa. Se basa en una metodología participativa, horizontal, basada en la cooperación, en diálogo entre la práctica y los desarrollos teóricos. Sus destinatarios abarcan una constelación constituida por sus propios integrantes (socios, directivos, funcionarios, asociados, usuarios), los potenciales y futuros cooperativistas, los sistemas educativos y la comunidad en general.

El gran desafío cooperativo es ganar escala sin perder el valor de lo pequeño para así ser alternativa y contrapeso de la concentración financiera con fines solo especulativos, que resulta en una concentración parasitaria para el desarrollo de las economías regionales.

Ratificamos las conclusiones de la IV Cumbre realizada en Montevideo al advertir la necesidad de generar mecanismos de articulación e integración sobre educación cooperativa con carácter permanente y al asumir la necesidad de crear espacios institucionales de intercambio, trabajo conjunto y seguimiento. En este sentido, se promoverá la conformación de una instancia específica a nivel regional y el sostenimiento de espacios virtuales para repositorio de experiencias y normativas de educación cooperativa en los distintos países y para el debate y la construcción colectiva de estrategias de fortalecimiento y expansión de la temática en las cooperativas, en los sistemas educativos y en la sociedad en su conjunto.

En función de ello se proponen los siguientes compromisos:

- Promover y/o fortalecer la inclusión de la educación cooperativa en los sistemas educativos de cada país, en sus niveles de formación obligatoria y en el nivel superior, incorporando los desarrollos metodológicos y tecnológicos contemporáneos.
- Incidir en las agendas públicas para visibilizar los aportes y las potencialidades del sector para el desarrollo de una sociedad más justa y solidaria, de modo de promover líneas de acción, normativas, financiamientos específicos para el desarrollo de

investigaciones, transferencias tecnológicas y producción de conocimiento.

- Promover, impulsar y demandar la producción de conocimiento específico para el sector, en diálogo entre los saberes experienciales de los y las cooperativistas y la producción de las universidades en materia de investigación y extensión, evitando la incorporación acrítica de metodologías de gestión generadas desde otros paradigmas. El trabajo en territorio, el contacto con cooperativas desde el inicio de la formación, los espacios curriculares que promuevan el cooperativismo como posible plan de carrera profesional, las cooperativas escolares, el diálogo permanente entre estas instituciones, el enfoque a partir de problemas son algunas de las herramientas a potenciar.

FORO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN “INTEGRAR LA COMUNICACIÓN, COMUNICAR LA INTEGRACIÓN”

A nivel comunicacional estamos en un escenario cada vez más concentrado y mercantilizado. Al mismo tiempo, hay tendencias que están revolucionando la forma en que las personas nos comunicamos, los modos en que producimos, distribuimos y consumimos la información. Esto supone grandes desafíos para las entidades pequeñas y medianas, las cuales están en peligro ante el avance de las corporaciones que avanzan a escala global sobre nuestros territorios.

Por eso proponemos:

- Integrarnos a escala regional para complementar esfuerzos en la producción y en el desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación.
- Apostar a la creatividad y a la innovación para superar las barreras del mercado y de la regulación asimétrica, haciendo énfasis

en los valores de la solidaridad, la democracia, la equidad y el compromiso con nuestras comunidades.

- Incidir en los ámbitos gubernamentales para reducir las asimetrías y que se legisle, entre otras, sobre la protección de los medios cooperativos y pyme mediante un fondo basado en un tributo que impongan los Estados a las corporaciones digitales globales.
- Poner en valor nuestra presencia en los territorios para llevar a cabo la convergencia tecnológica con las comunidades puestas en el centro de la escena.
- Consolidar el vínculo intercooperativo con las audiencias, articulando a la vez las experiencias de periodismo autogestionado para romper los condicionamientos del mercado.
- Fomentar al software libre dado que es una oportunidad de ser sujetos autónomos del desarrollo de las comunicaciones, de lograr soberanía tecnológica, de programar y no ser programados.
- Tener estrategias de visibilidad a través de todos los medios, propios y ajenos, y ocupar todas las sillas donde podamos mostrar nuestro desarrollo, aunque el que esté al lado no piense como nosotros.
- Trabajar en articulación con la Dirección de Comunicación de la ACI en estrategias de comunicación endógenas y exógenas, tomando en cuenta los resultados de la encuesta mundial a los miembros.

FORO DE DERECHO COOPERATIVO

En el marco de la revisión de las principales tendencias del derecho cooperativo, durante el Foro de Derecho Cooperativo de la V Cumbre surgen dos recomendaciones específicas vinculadas a iniciativas que resultan contrarias al pleno reconocimiento de la naturaleza cooperativa en los distintos Estados del continente:

- Generar recomendaciones y acciones para que los Estados eviten aplicar a las cooperativas normas contables internacionales que atenten contra la naturaleza jurídica de las cooperativas.
- Propugnar que las legislaciones nacionales reconozcan las características propias de las cooperativas, oponiéndose a los crecientes intentos de asimilar a los mismos regímenes jurídicos y tributarios propios de las entidades de capital con fines de lucro.

Por otro lado, en el foro se avanzó en la preparación del próximo Congreso Continental de Derecho Cooperativo, que se llevará a cabo en 2019 en conmemoración del 50º Aniversario del Primer Congreso Continental de Derecho Cooperativo, realizado en Mérida, Venezuela, en 1969.

FORO DE BUEN GOBIERNO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

Frente a la realidad que transitamos a nivel mundial, el objetivo fundamental de la responsabilidad social cooperativa es el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los conceptos de responsabilidad social cooperativa y buen gobierno son ejes vertebrales de identidad cooperativa que, a través del cumplimiento de los principios universales, visibilizan la “diferencia cooperativa”. En ese marco:

- Las cooperativas no son empresas con responsabilidad social, sino que son la responsabilidad social hecha empresa.
- La responsabilidad social cooperativa y el buen gobierno definen al cooperativismo como modelo de desarrollo sostenible económico, social y ambiental.
- El balance social cooperativo es una herramienta del cooperativismo frente a los desafíos globales, tendiendo al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

- Los conceptos de “responsabilidad social cooperativa” y de “buen gobierno” posibilitan articular la eficiencia empresarial con la construcción de la asociatividad para un mundo con sociedades más justas, equitativas y solidarias, en síntesis “más humanas”.
- La medición del cumplimiento de los principios cooperativos debe ser posibilitadora del análisis y del cumplimiento del 17º ODS, sin el cual es imposible generar y lograr especialmente la consecución del resto de los ODS.
- La concientización o concienciación de la responsabilidad social cooperativa favorece ampliar la mirada de las cooperativas hacia sus comunidades y por ende lograr el trabajo interrelacionado con entidades hermanas de la economía social y solidaria.
- Las prácticas de buen gobierno facilitan la transversalización de la gobernabilidad y la gobernanza, centrados en la práctica diaria y concreta de la cooperación.
- El “valor agregado cooperativo” visibiliza lo cuantitativo y lo cualitativo de la gestión cooperativa, siendo una estrategia de gestión para mostrar la “diferencia cooperativa”.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Las cooperativas de servicios públicos tienen un importante aporte para realizar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en temas centrales como garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible, garantizar el acceso a la energía sostenible y asequible, proveer infraestructura resiliente, y garantizar las modalidades de producción y consumo sostenibles. Para esto es necesario poner en valor su contribución a estos objetivos, articular esfuerzos convergentes con los Estados y mejorar el nivel de integración entre las importantes cooperativas de servicios públicos de la región, como base para su consolidación y expansión en el resto del continente.

En marco del taller, se discuten los siguientes ejes para reconfigurar la relación de las cooperativas con el Estado:

- Compatibilidad entre la legislación cooperativa, los marcos regulatorios de los servicios públicos y las leyes de defensa del consumo. Debe ser reconocida a la cooperativa como una empresa de los usuarios, y como la mejor herramienta para la defensa de sus intereses.
- Criterios de fijación de tarifas y fondos compensadores que eliminen asimetrías sociales y regionales.
- Legislación para la generación distribuida de energía, procurando marcos legales y modelos de negocio que garanticen el pleno aprovechamiento de la innovación tecnológica, y redunden en mayor equidad e integración social.
- Programas de fomento para la financiación de proyectos de inversión en generación limpia. Aporte del Estado a un "fondo de transferencia" para migrar de generación con combustibles fósiles a fuentes renovables.

Se sostiene que las cooperativas pueden llevar a cabo fuentes de generación de energía eléctrica por medio de la utilización de fuentes renovables, las que estarían en manos de los propios usuarios de la misma, y se lograría de este modo impulsar un proceso de democratización en las decisiones de inversión asociadas a la energía, al procurar que los usuarios de cada comunidad tengan la voz principal a la hora de decidir cuáles son las fuentes de energía que pretenden e incluso cuál es el volumen del consumo de energía que asumen como ambientalmente sustentable en cada ecosistema.

Se dio lectura al documento surgido en la XVII Conferencia Regional de ACI Américas,

realizada en Buenos Aires en noviembre de 2010 y los participantes coinciden que sus objetivos se encuentran totalmente vigentes. De este modo y luego de un intercambio de ideas, se resuelve:

- Recomendar, a modo de aporte para la Declaración final de la V Cumbre, reimpulsar la Red de Cooperativas de Servicios Públicos de las Américas, aconsejando para su consolidación programar un primer encuentro continental de cooperativas de servicios públicos, coordinado por ACI Américas a modo de primera instancia de trabajo.

ENCUENTRO DE JUVENTUD "LA JUVENTUD PIENSA LOS DESAFÍOS DE LA REGIÓN"

Como jóvenes que formamos parte del movimiento cooperativo vemos la necesidad de promover la integración de más jóvenes de forma plena y pertinente. Cuestionamos las miradas adultocéntricas y promovemos la participación activa de la juventud, porque entendemos que participar es un derecho y una necesidad para las cooperativas. Somos los jóvenes quienes podemos definir las problemáticas que consideramos vitales y pensar soluciones que incluyan nuestra perspectiva generacional. Como jóvenes tenemos la tarea de avanzar en la construcción de un sujeto político empoderado y autónomo.

Las cooperativas son para la juventud una herramienta colectiva de organización para resolver necesidades de la comunidad que habitamos. Son además una forma de empleo de calidad frente al desempleo, la flexibilización y la precarización laboral. En este sentido, creemos fundamental facilitar la creación de cooperativas y acompañar el fortalecimiento con políticas, programas, herramientas y acceso al financiamiento. Además, creemos que las cooperativas deben promover servicios es-

pecíficos para jóvenes y tener en cuenta sus necesidades y posibilidades, que procuren su bienestar e integración en la comunidad.

Enfatizamos la importancia de convocar a la juventud a sentirse parte de un proyecto, donde podamos trabajar y vivir de lo que nos gusta y hace felices. Creemos que el movimiento cooperativo debe favorecer la participación juvenil en ámbitos de encuentro, locales, nacionales o internacionales, e incentivar la creación de espacios formales e informales de participación, representación y formación de jóvenes cooperativistas para potenciar las posibilidades de incidir en las organizaciones y donde se puedan compartir experiencias y fomentar iniciativas de intercooperación en base a las necesidades y a las propuestas de la juventud.

TALLER POLÍTICAS PÚBLICAS Y COOPERATIVAS

Las cooperativas debemos encontrar puntos en común con los Estados, y definir el carácter que debe asumir el “Estado socio”, para preservar la autonomía y la independencia de ellas al tiempo que se favorece su desarrollo. Las cooperativas constituimos una realidad distinta respecto de otras empresas, ante la cual corresponde un tratamiento tributario también distinto y especialmente adaptado a esa realidad, que atienda a nuestra particular naturaleza.

La incidencia del cooperativismo debe contemplar el diseño y la instrumentación de las políticas públicas para el sector, así como su transversalidad en todos los ámbitos gubernamentales. Es fundamental, para su exitosa aplicación y vigencia, asignar claramente las competencias y las responsabilidades. La experiencia comparada demuestra que, con la aparición de nuevas necesidades, las cooperativas acreditan su significativo rol en el despliegue de fuerzas e innovación social.

El reconocimiento y visibilización de la especial naturaleza de las cooperativas determinará el nivel de incidencia en el establecimiento de marcos regulatorios diferenciales. Esta circunstancia se advierte especialmente en políticas tributarias, que también pueden ser herramientas de fomento y promoción como lo indican las resoluciones de la OIT (193/02) y la ONU (56/114 de 2001). A su turno, estos pronunciamientos contienen los conceptos recomendados de políticas públicas en materia de cooperativismo.

Por último, se ha comprobado que para hacer incidencia eficaz en la actualidad se requiere programar una estrategia precisa y contar con matrices de datos, estadísticas e investigaciones.

VIII ENCUENTRO DE ORGANISMOS DE PROMOCIÓN, FOMENTO, REGULACIÓN Y/O CRÉDITO COOPERATIVO

Los representantes de los organismos de promoción, fomento, regulación, supervisión y/o financiamiento cooperativo de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Italia, México, Panamá, Paraguay, Uruguay y organismos del nivel subnacional y local de Argentina reunidos en el marco de la V Cumbre Cooperativa manifiestan:

- Reiterar la importancia de este espacio de encuentro y debate sobre la política pública cooperativa y afirmar la necesidad de coordinar esfuerzos entre el movimiento cooperativo y las agencias públicas, en el marco de las distintas perspectivas institucionales.
- Invitar y alentar a las organismos gubernamentales nacionales, subnacionales y locales, a sumarse a la RED enviando su adhesión por escrito.
- Ratificar a INACOOOP (Uruguay) en el rol de coordinador de la RED.
- Renovar su compromiso de trabajo de la

RED, de acuerdo al plan aprobado, priorizando para el próximo período:

- a) Elaborar y difundir documentos que recopilen las experiencias e iniciativas de supervisión, fomento, regulación, promoción y financiamiento gubernamental, que puedan ser implementadas a nivel regional.
- b) Promover estudios comparativos a nivel regional y la realización de eventos internacionales sobre las mejores prácticas de la política pública para la economía social y solidaria y cooperativismo en los diferentes países.
- c) Impulsar propuestas tendientes a promover procesos de intercooperación.
- d) Generar un mapeo de la cooperación internacional y en función de la información relevada diseñar y consensuar una iniciativa regional concreta.

IV ENCUENTRO DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

A partir de las transformaciones acaecidas en el mundo del trabajo a escala global en los últimos diez años, CICOPA y el movimiento cooperativo plantean, de la mano de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la importancia de discutir cuáles son las características de este cambio y cómo este influye en nuestras empresas y sociedades. Así como cuáles pueden ser las formas para que las cooperativas de trabajo y empresas autogestivas se transformen sin perder de vista la construcción democrática y solidaria que las caracteriza.

El panorama a nivel global muestra que este cambio ha sido, a grandes rasgos, en detrimento de las condiciones laborales y de los niveles de vida de los sectores trabajadores. Mientras las nuevas tecnologías promueven la utilización de procesos hipertecnificados y

de achicamiento de los tiempos y los espacios entre producción, distribución y consumo, donde solo algunos jugadores tienen el control sobre esas cadenas de producción y valorización, la situación de los trabajadores empeora de forma alarmante. Así no podemos solo pensar en que tener trabajo o percibir un ingreso por nuestra labor asegura no vivir en la pobreza y la marginalidad.

A partir de allí, se trazaron las siguientes estrategias, que se suman a la declaración de CICOPA del año 2016 realizada en la IV Cumbre Cooperativa:

Primera: el cooperativismo y la economía autogestiva deben trabajar en conjunto con los movimientos políticos, sociales y la economía popular para luchar contra el paradigma de la autoexplotación y la meritocracia. La ética cooperativa aparece como una luz de esperanza, y debemos apropiarnos de las tecnologías para que sirvan al modelo solidario en su profundización, ampliación y desarrollo.

Segunda: el sindicalismo y el cooperativismo tienen que modernizarse con el objetivo de ayudar a lxs trabajadorxs en sus nuevos espacios laborales. Una alianza entre el sindicalismo y el movimiento cooperativo internacional es clave para la defensa de los derechos laborales, a nivel intersectorial y nacional, ya que las diferencias en las legislaciones laborales permiten que las empresas transnacionales mejoren sus ganancias a expensas de las condiciones laborales.

Tercera: declarar nuestro rechazo a los tratados de libre comercio o de protección de inversiones, que buscan flexibilizar las leyes laborales y limitar el desarrollo autónomo de nuestras sociedades.

Cuarta: profundizar los trabajos de desarrollo de nuevos tipos de cooperativas de "pla-

taforma” y cooperativas sociales, atendiendo las diferentes condiciones económicas a nivel regional. El desarrollo del capitalismo tiende a la precariedad laboral, generando nuevas condiciones de explotación a través de la economía “colaborativa”, es necesario que el movimiento cooperativo encuentre nuevas formas de luchar contra esto. Nuevos tipos de cooperativas que prestan servicios a lxs trabajadorxs precarizados (como “Smart-Be” en Bélgica) se han creado en los últimos años y han demostrado poder mejorar los niveles de vida de sus asociados. Creemos necesario fomentar el desarrollo de estas experiencias en otras regiones, ya que cada día más las personas quieren tener sus derechos cubiertos a través del modelo cooperativo.

Quinta: continuar con la promoción de cooperativas de trabajo y sociales entre la población migrante tanto en el sur como el norte.

XIV ENCUENTRO DE EQUIDAD DE GÉNERO

Transversalizar el enfoque de género, una oportunidad para el cooperativismo

El comité de género debe ser un escalón de empoderamiento para las mujeres y una oportunidad para el cooperativismo de ser protagonistas de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, impulsados por las Naciones Unidas y debe procurar que la transversalidad del enfoque de género en el cooperativismo sea una realidad, al ser actores claves en la incidencia el establecimiento de políticas de gobernanza, con perspectiva de género, se propone:

- Trasladar los conceptos del Pacto Cooperativo por la NO Violencia de Género de COOPERAR a un documento que defina las políticas de género desde Cooperativas de las Américas, incluyendo en ese documento las políticas de prevención,

A partir de las transformaciones acaecidas en el mundo del trabajo a escala global en los últimos diez años, CICOPA y el movimiento cooperativo plantean, de la mano de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la importancia de discutir cuáles son las características de este cambio y cómo este influye en nuestras empresas y sociedades. Así como cuáles pueden ser las formas para que las cooperativas de trabajo y empresas autogestivas se transformen sin perder de vista la construcción democrática y solidaria que las caracteriza.

visibilización y erradicación de toda forma de violencia contra la mujer.

- Elaborar un estudio que nos permitan establecer una línea de base sobre el estado de la igualdad de género en cada una de las entidades cooperativas miembro.
- Definir métricas que nos permitan monitorear el avance y el impacto de la implementación de la política de género de Cooperativas de las Américas.

II ENCUENTRO DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA

En el campo de la vivienda, las cooperativas han logrado resultados positivos para mejorar la calidad de vida de sus asociados y en el acceso a una vivienda digna para todos los sectores sociales que abrazan la solidaridad. Como constructores de viviendas, no estamos de acuerdo con que la ciudad se maneje como un gran mercado de oportuni-

dades. Defendemos el acceso equitativo, la utilización democrática del espacio, y la participación comprometida y activa del Estado como regulador y promotor del derecho a una vivienda y hábitat dignos, especialmente en lo que refiere al hábitat de los sectores de menores ingresos de la sociedad.

Para avanzar en estos objetivos comunes hemos conformado la Red de vivienda de ACI Américas y nos comprometemos con su ampliación y crecimiento.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS

La insostenibilidad es global pero tiene expresiones nacionales, regionales, locales, familiares, en el Estado y en las organizaciones de la sociedad, por lo que la problemática rural y agraria enfrenta el dilema de mantener un sistema agroalimentario concentrado, degradante y excluyente o cambiar hacia sistemas que garanticen la sustentabilidad ambiental, la democratización de la producción y el consumo, la seguridad y soberanía alimentaria, la diversidad étnica y cultural. La necesidad y urgencia de los cambios reconoce el importante rol de que le cabe a las cooperativas y a la agricultura familiar.

Si bien el contexto del sector agropecuario, el movimiento cooperativo y los distintos tipos de agricultores familiares exponen una notable diversidad, atentos al compromiso con el bien común y la vida en el planeta, se recomienda:

- Impulsar la integración cooperativa, como contribución a la consolidación de redes que fortalezcan alianzas estratégicas en los territorios. Como integrantes de las mismas, la agricultura familiar y el cooperativismo demuestran potencialidades que pueden ampliarse notablemente en caso de contar con un marco institucional más adecuado y políticas públicas integrales y diferenciadas.
- Establecer acuerdos de trabajo con los centros de investigación y servicios a fin de contar con asistencia para avanzar en la innovación tecnológica y social y la formación que los cambios requieran.
- Fortalecer los vínculos entre las organizaciones participantes de la Red de Cooperativas Agropecuarias de las Américas (Redacoop) a fin de que su accionar permita avanzar en la innovación tecnológica y social, en la formación y la concientización de cooperativistas y del conjunto de la ciudadanía de la región.